INFORMACIÓN GENERAL:

EVALUADOR	**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	D2_2026_02
NOMBRE DEL PROYECTO	Reflexiones entorno al campesinado y su aporte a la consolidación de la paz territorial en el municipio de Caldono, departamento del Cauca.
DIMENSIÓN ESAP (1, 2 o 3)	Dimensión 2
MONTO SOLICITADO: $99.999.402 Hasta un monto de cien millones de pesos ($100.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 6.8 a 12.53 puntos. Hasta un monto de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 12.54 a 18.27 puntos. Hasta un monto de doscientos millones de pesos ($200.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 18.28 a 24 puntos.	Calificación de productos obligatorios: - NC: 1,4 - NC o DT: 3 - ASC: 1,5 - ASC: 1,5 - DPC: 1 Puntaje final: 8,4 Monto de financiación al que puede aplicar: $100.000.000
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN: La ejecución técnica y financiera de las actividades estipuladas en el plan operativo y en el cronograma del proyecto podrá tener una duración de hasta veinte (20) meses, distribuidos entre dos vigencias fiscales.	El tiempo de implementación del cronograma de la propuesta cumple con la duración estipulada. Tiene una duración de veinte (20) meses.

EVALUACIÓN:

Criterio	Descripción	Puntaje máximo	Puntaje asignado	Justificación de la evaluación asignada

1.Calidad científico-técnica de la propuesta	**Calidad de la propuesta de investigación: la propuesta es clara y refleja coherencia entre el título, los objetivos, la problemática a resolver, la justificación, la metodología y los resultados. Así como un porcentaje inferior de 20% en el reporte de similitud o uso de IA.**	Hasta 30	30	La propuesta de investigación es clara y coherente. Es una propuesta que comprende el territorio en el cual planea trabajar, reconoce el pluriverso de voces que interactúan en el contexto territorial y la complejidad que supone el conflicto armado. Las etapas del proceso investigativo son adecuadas y pertinentes y permiten considerar que el proceso investigativo será sólido y bien estructurado. La construcción del marco referencial sobre campesinado, la propuesta de co- creación, el trabajo a través de talleres combinado con el fortalecimiento de capacidades del sector institucional y organizativo refuerzan los resultados que pretende esta investigación. Además, construye una metodología adecuada con el contexto, que reconoce unos riesgos existentes y propone responder a ellos de tal manera que se proteja la integridad de quienes participan en el proceso investigativo. Adicionalmente, la problemática está justificada adecuadamente y aporta al fortalecimiento cultural y científico, lo cual resulta clave para comprender los territorios y contribuir a la construcción de paz. Se valora, además, el interés por generar conocimiento académico al tiempo que se fortalecen saberes locales y se impulsan procesos de transformación social.
	Pertinencia de la propuesta: la propuesta guarda coherencia con la dimensión seleccionada. Debe ser claro el alcance de cada propuesta según líneas	*Hasta 10*	*10*	La propuesta guarda coherencia con la dimensión 2 en la medida en que la investigación parte del reconocimiento de las problemáticas y necesidades reales de los territorios, integrando el saber campesino y los conocimientos científicos para generar soluciones pertinentes mediante la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Asimismo, promueve la articulación territorial y la apropiación social del conocimiento desde un enfoque participativo y colaborativo, fortaleciendo la toma de decisiones públicas y el trabajo conjunto entre actores estatales, comunidades y otros sectores clave para el desarrollo territorial y la construcción de paz.

	institucionales, problemáticas territoriales, planes de desarrollo, políticas públicas o internacionales.			
	Congruencia presupuestal: el presupuesto está debidamente soportado y justificado para el desarrollo del proyecto (insumos o materiales, personal, servicios técnicos y productos comprometidos) y no excede los rubros establecidos.	Hasta 10	10	El presupuesto presentado por el proyecto se ajusta a la financiación máxima posible según su puntuación en los productos obligatorios
	Trayectoria de investigadores: se evalúa la pertinencia de la formación académica, experiencia investigativa y la producción en relación con la temática del proyecto de investigación. Para este criterio se tomará información del CvLAC con sus soportes correspondientes.	Hasta 5	5	Sí, el equipo de investigadores cumple con la trayectoria necesaria, dado que cuenta con formación académica pertinente, experiencia investigativa y producción académica alineada con la temática del proyecto, debidamente soportadas en el CvLAC.

2. Consideraciones éticas	La propuesta incluye un análisis detallado y pertinente de los aspectos éticos relacionados con el desarrollo del proyecto, incluyendo los beneficios y riesgos potenciales para los participantes y el medio ambiente, así como las medidas de mitigación previstas, el tratamiento de datos requeridos para la ejecución del proyecto. Se evalúa la adhesión del proyecto a los principios éticos fundamentales. Se espera que, cuando corresponda, se contemple la implementación del consentimiento informado, la protección y gestión adecuada de la información, la declaración de conflictos de interés y la identificación de riesgos.	Hasta 5	5	La propuesta si incluye un análisis detallado y pertinente de los aspectos éticos relacionados con el desarrollo del proyecto. Menciona los riesgos y además propone soluciones adecuadas para mitigar los riesgos asociados con posibles conflictos interétnicos y con el conflicto armado presente en el territorio. Los acuerdos previos que considera la propuesta son idóneos, pues aterrizan la metodología gracias a una serie de propuestas que garantizan la protección de quienes harán parte del proceso investigativo.

3. Incidencia	Potencial de la propuesta, considerando su pertinencia social y territorial, además de la viabilidad, impacto y aplicabilidad de los resultados para la toma de decisiones o la solución de problemáticas, la vinculación efectiva con actores externos (si aplica) y la existencia de estrategias que aseguren la sostenibilidad o replicabilidad de los resultados una vez finalizado el proyecto. • Entiéndase estos conceptos según lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012, Artículo 23.	Hasta 30	*30*	La propuesta de investigación tiene pertinencia social y territorial y por lo tanto, un impacto tanto social como académico. Por un lado, reconoce unos vacíos teóricos existentes sobre el campesinado en el departamento del Cauca, lo que también justifica su idoneidad. Pero, además, procura fortalecer espacios de participación ciudadana y de apropiación social del conocimiento. Es una propuesta con alta viabilidad, esto debido a la conformación de unas fases de investigación adecuadas, concretas y sólidas. Su metodología es contextualmente viable y los resultados que se proyecta contribuyen al desarrollo territorial. Debido a que se propone trabajar por el fortalecimiento organizativo, cuenta con estrategias de sostenibilidad necesarias y coherentes.
4. Productos obligatorios de NC o DT. Las propuestas indican los tipos de productos	Al menos un producto tipo TOP (5) Al menos un producto tipo A (3) Al menos un producto B (2)	Hasta 10	*4*	Tiene dos productos tipo B (2 puntos cada uno)

SUBTOTAL EVALUACIÓN: 94

BONIFICACIONES			

Criterio	Descripción	Puntajes	Puntaje Asignado
Productos adicionales a los dos obligatorios de NC o DT.	Un producto adicional tipo TOP	Hasta 4	0
	Un producto adicional tipo A	Hasta 3	0
	Un producto adicional tipo B	Hasta 2	0
Productos de FRH (Productos de formación del recurso humano).	Direcciones de tesis en nivel pregrado o maestría	Hasta 2	0
Puntuación por categorización en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Si las personas que presentan la propuesta bajo el rol de líder del proyecto o investigador principal o coinvestigador están categorizadas según la convocaría 957 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación recibirán los siguientes puntos adicionales).	Sénior: 5 puntos	Hasta 5	0
	Asociado: 3 puntos		
	Junior: 2 puntos		
Enfoque diferencial.	Propuesta de investigación que sea liderada por una mujer	Hasta 5	5

SUBTOTAL BONIFICACIONES: 5

RESULTADO TOTAL CON BONIFICACIONES: 99

Revisado por: CINEP/PPP